



**COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN
PROGRAMA S283 JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO**

04 de marzo de 2022

COMUNICADO JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-1

**AUTORIDADES EDUCATIVAS
PRESENTE**

En el marco de las actividades para dar continuidad al “Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro”, derivado de los lineamientos presupuestales a los que estamos sujetos para el segundo periodo del ciclo escolar 2021-2022; les damos a conocer las siguientes fechas y actividades clave, a fin de que puedan anticiparse y ajustar, en la medida de lo posible, sus procesos administrativos, en beneficio de las y los alumnos pertenecientes a su institución educativa para que los mismos/as estén en posibilidad de realizar el proceso de solicitud correspondiente y ser susceptibles de pertenecer al universo de beneficiarios de este Programa.

Este cuadro señala las actividades de los 26 Estados que no tendrán Proceso Electoral Local que son:
Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas.

Fecha	Actividad
Al 31 de marzo de 2022	Período recomendado para realizar la carga de ficha escolar de la matrícula completa en el Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES). Es importante verificar que los datos contenidos en la ficha escolar sean correctos.
25 de abril al 06 de mayo de 2022	Registro de solicitudes Período contemplado para el proceso de continuidad (las/los estudiantes que fueron becarios/as del Programa en el bimestre inmediato anterior) y nuevo ingreso en el SUBES en la página: https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx o en su caso a través de los mecanismos de atención individual de participación que defina la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBBJ). Todos los estudiantes que participen en el proceso deberán activar su ficha escolar, solicitar la beca y finalizar la solicitud , adicionalmente los estudiantes que no están en escuelas bajo el concepto de Cobertura Total deberán realizar la solicitud completa, para poder ser considerados en el proceso de selección. (anexo 1)
Última semana de mayo de 2022	Publicación de Resultados Podrán consultarse en el sitio oficial de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez y en su perfil de SUBES